

[Handwritten signature]



INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA
DECRETO N° 754/95
LEY N° 23412

COLEGIO DE ESCRIBANOS
DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
L 000674779

Rúbrica N°
47730-01

Pertenece a: OILTANKING EBYTEM
SOCIEDAD ANONIMA
Domicilio: AV. MOREAU DE JUSTO 00872 Piso 4 Of. 7

Libro: ACTAS DE ASAMBLEAS
Consta de: 0100 páginas

[Signature]
ANA B. BOMPAROLA
RESP. AREA INT. Y RUBR. DE LIBROS

Número de
Libro: 2

Observaciones: Sin observaciones

En la fecha se procede a la rúbrica del presente libro con intervención de escribano
habilitado para actuar en el Registro Notarial Nro. 1028 de la Ciudad de
Buenos Aires.

Buenos Aires, 4 de Julio de 2001

[Handwritten signature]



Acta N° 68: A los 10 días del mes de julio de 2024, siendo las 11:30 horas, se reúnen a distancia, mediante la plataforma digital Microsoft Teams Meetings, que permite la comunicación en simultáneo de audio y video, los Accionistas de **OILTANKING EBYTEM S.A** que se detallan en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales Nro. 2, al folio 20. La presente reunión a distancia se celebra en los términos del artículo 23 del estatuto de la Sociedad. Preside la reunión Sr. Presidente, Holger Donath, quien verifica la existencia de quorum suficiente, manifestando que se encuentran participando de la reunión a distancia, y luego de constatar la asistencia del 100% del capital social, declara legalmente constituida la Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas. Asimismo, se encuentra presente el Dr. Sergio Crivelli y el Dr. Fabian Marcote en representación de la comisión fiscalizadora. La presente Asamblea fue convocada por reunión de Directorio del día 10 de julio de 2024 y dicha reunión de Directorio fue debidamente convocada, contó con quórum suficiente, la convocatoria a la presente Asamblea fue incluida en su orden del día y las decisiones se tomaron por unanimidad de los directores presentes.

A fin de facilitar el desarrollo de la presente reunión, solicito por favor a los accionistas y al resto de los participantes que tengan a bien aguardar a que se les conceda la palabra e identificarse al momento de solicitar el uso de esta.

A continuación, invito a los Accionistas a considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) **Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea:** Se propone que el representante del Accionista Clase B, YPF S.A., Damian Teglia, y el representante del Accionista Clase A, Oiltanking Argentina S.A. Martin Franzini, sean las personas encargadas para suscribir el Acta junto con el presidente. Someto la propuesta a votación.
Soy Martin Franzini, representante Oiltanking Argentina S.A.: estoy de acuerdo; y
Soy Damian Teglia, representante YPF S.A.: estoy de acuerdo.
- 2) **Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Rolando Domingo Balsamello a su cargo de Director:** el 28 de junio de 2024, el Sr. Rolando Domingo Balsamello presentó su renuncia formal e irrevocable a su cargo en el Directorio a partir del 30 de junio de 2024, por motivos de índole personal y con efectos inmediatos, las que fueran aprobadas por el Directorio de la Sociedad en su reunión del día 10 de julio de 2024. En consecuencia, el representante del accionista Oiltanking Argentina S.A. mociona para: (i) tomar conocimiento de la renuncia del Sr. Rolando Domingo Balsamello a su cargo en el Directorio de la Sociedad, dejando constancia que la misma no fue dolosa ni intempestiva (ii)

aprobar la gestión del Director renunciante hasta el día de la aceptación de la renuncia, agradeciéndole los importantes servicios prestados a la Sociedad durante su gestión. (iii) aprobar la renuncia a honorarios presentada. Someto la propuesta a votación.

Soy Martin Franzini, representante Oiltanking Argentina S.A.: estoy de acuerdo; y

Soy Damian Teglia, representante YPF S.A.: estoy de acuerdo.

- 3) Recomposición del Directorio de la Sociedad:** con motivo de las renunciaciones presentada y tratada precedentemente y habiendo sido comunicado al Directorio la imposibilidad de asumir el cargo por los directores suplentes por razones personales, corresponde designar, a propuesta del Accionista Clase A un Director Titular en reemplazo del Director saliente. Acto seguido, el representante de Oiltanking Argentina S.A. propone para que se designe al Sr. Guillermo José Cristian Blanco como Director Titular de la Sociedad. Se deja constancia que el Director precedentemente designado permanecerá en el cargo durante la vigencia del mandato del actual directorio designado por Asamblea de fecha 28 de abril de 2023 y hasta la fecha en que se celebre la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que considere la renovación del Directorio. Someto la propuesta a votación.

Soy Martin Franzini, representante Oiltanking Argentina S.A.: estoy de acuerdo; y

Soy Damian Teglia, representante YPF S.A.: estoy de acuerdo.

Encontrándose presente el Sr. Guillermo José Cristian Blanco, DNI 13.212.609: (i) acepta el cargo de director titular de Oiltanking Ebytem S.A. para el cual fuera designado por el Accionista Oiltanking Argentina SA, ; (ii) a los fines del artículo 256 de la Ley de Sociedades Comerciales constituye domicilio en Martin Lezica 3075, Martínez, Buenos Aires, (iii) manifiesta que no es una Persona Expuesta Políticamente, de acuerdo con la Resolución UIF 35/2023 y sus modificatorias, asumiendo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los treinta (30) días de ocurrida; y (iv) deja expresa constancia que no se encuentra comprendida por ninguna de las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades prescriptas por el artículo 264 de la Ley General de Sociedades (Ley Nro. 19.550 y modificatorias) para el ejercicio del cargo en el que fuera designado en el día de la fecha.

Presente en este acto el Sr. Guillermo José Cristian Blanco le solicito se identifique y manifieste la aceptación del cargo como Director de la Sociedad.

Soy Guillermo Blanco y acepto el cargo de Director de la Sociedad.

4) Otorgamiento de autorizaciones: propongo facultar a los Dres. Francisco Rivera, Francisco Fasano, Milagros Morresi, a fin de que efectúen todas las negociaciones y trámites pertinentes que resulten necesarios para obtener de las autoridades correspondientes la conformidad e inscripción de las resoluciones asamblearias recientemente adoptadas, estando facultados para firmar y presentar escritos, publicar y presentar que fuera mester. Someto la moción a votación

Soy Martin Franzini, representante Oiltanking Argentina S.A.: estoy de acuerdo; y

Soy Damian Teglia, representante YPF S.A.: estoy de acuerdo.

Dejo constancia de que los puntos del Orden del Día de la presente Asamblea han sido aprobados por unanimidad por lo que la presente Asamblea reúne las condiciones del artículo 237 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 11:35 horas.